

Fundación Esquel Ecuador

Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2025
junto con el informe de los auditores independientes

Fundación Esquel Ecuador
Estados financieros separados al 31 de diciembre de 2025
Índice del contenido

Informe de los Auditores Independientes

Estado de Situación Financiera 1
Estado de Resultados Integrales 2
Estado de Cambios en el Patrimonio..... 3
Estado de Flujos de Efectivo 4
Notas a los Estados Financieros 5

Informe de los auditores independientes

**A los señores Miembros del Comité Ejecutivo de
Fundación Esquel Ecuador**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Fundación Esquel Ecuador, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, el estado de resultados integral, estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de Fundación Esquel Ecuador, al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (PYMES).

Bases de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Fundación de acuerdo con el Código de Ética para Profesionales emitido por el IESBA, junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías a los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para ofrecer una base para nuestra opinión.

Otro asunto

Los estados financieros de la Fundación por el año terminado al 31 de diciembre de 2024, presentados para fines de comparación, fueron auditados por otra firma de auditores, cuyo dictamen de fecha 25 de agosto de 2025, expresó una opinión sin salvedades.

Párrafo de énfasis

Llamamos la atención a la Nota 2 a los estados financieros, en la que se explica que los estados financieros fueron preparados de conformidad con las políticas contables de la Fundación y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF-PYMES) en aquellos aspectos que no se oponen a las disposiciones específicas de las políticas contables. Nuestro informe está dirigido a los Miembros del Comité Ejecutivo y Administración de la Fundación y no debe ser distribuido a terceros, nuestra opinión no ha sido modificada por este asunto.

Responsabilidades de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con la NIIF para PYMES, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia relativa, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Fundación de continuar como negocio en marcha, revelando y utilizando este principio contable, a menos que la Administración tenga la intención de liquidar o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista. La Administración es responsable de la supervisión del proceso de presentación de la información financiera de la Fundación.

Informe de los auditores independientes (continuación)

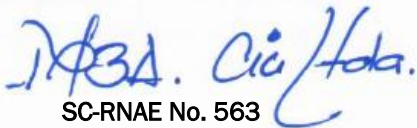
Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando existe. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma conjunta, influyen razonablemente en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de la auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores de importancia relativa en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a un fraude, es más elevado que un error de importancia relativa, ya que el fraude puede implicar elusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la vulneración del control interno.
- Obtuvimos el conocimiento del control interno relevante con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Fundación.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración es razonable.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándose en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe en las notas que se revelan en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, expresamos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la Administración con relación a, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



SC-RNAE No. 563

Fernando Tarapués -Socio
RNCPA No. 30739

Quito - Ecuador
Marzo 26 de 2026

Fundación Esquel Ecuador

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activos			(No auditado)
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 91,273	\$ 500
Inversiones	7	305,113	2,595
Cuentas por cobrar	8	54,383	64,950
Otras cuentas por cobrar	9	5,661	42,227
Impuestos por cobrar	10	<u>196,530</u>	<u>166,374</u>
Total activos corrientes		652,960	276,646
Activos no corrientes:			
Propiedad y equipos	11	<u>126,116</u>	<u>546,581</u>
Total activos		<u><u>779,076</u></u>	<u><u>823,227</u></u>
Pasivos			
Pasivos corrientes:			
Obligaciones financieras	12	6,889	46,998
Otras cuentas por pagar	13	28	27,481
Impuestos por pagar	10	22,325	29,898
Beneficios a empleados	14	<u>3,492</u>	<u>25,475</u>
Total pasivos corrientes		32,734	129,852
Pasivos no corrientes:			
Beneficios a empleados largo plazo	15	<u>1,180</u>	<u>19,705</u>
Total pasivos		<u>33,914</u>	<u>149,557</u>
Patrimonio			
Patrimonio permanente restringido	16	416,549	507,858
Patrimonio temporalmente restringido	16	<u>328,613</u>	<u>165,812</u>
Total patrimonio		<u>745,162</u>	<u>673,670</u>
Total pasivo y patrimonio		<u>\$ 779,076</u>	<u>\$ 823,227</u>

Mgtr. Humberto Salazar Estacio
Director Ejecutivo

Ing. Mónica Guerra
Contadora General

Fundación Esquel Ecuador

Estado de Resultados Integral

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
			(No auditado)
Ingresos de operación:			
Donaciones	17	\$ 849,029	\$ 1,823,345
Ingresos por servicios	17a	178,074	231,311
Otros ingresos		(23,378)	25,748
Ingresos financieros		3,483	4,820
Total ingresos		<u>1,007,208</u>	<u>2,085,224</u>
Gastos de operación:			
Gastos de proyectos	17	<u>(936,721)</u>	<u>(2,337,302)</u>
Total gastos		<u>(936,721)</u>	<u>(2,337,302)</u>
Resultado integral del año		<u>\$ 70,487</u>	<u>\$ (252,078)</u>

Mgtr. Humberto Salazar Estacio
Director Ejecutivo

Ing. Mónica Guerra
Contadora General

Fundación Esquel Ecuador

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025

Expresados en Dólares de E.U.A.

	Permanente restringido			Temporalmente restringido			Total patrimonio temporalmente restringido	Total
	Fondo Patrimonial	Propiedades y equipos	Total patrimonio restringido	Anticipos programas y proyectos	Cuentas por pagar	Resultados del ejercicio		
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ (35,019)	537,346	502,327	53,529	874,877	(473,166)	455,240	\$ 957,567
Gastos por provisiones		-	-	(21,544)	(489,070)	473,166	(37,448)	(37,448)
Depreciación de propiedades	-	(35,321)	(35,321)	-	-	-	-	(35,321)
Perdida (ganancia) actuarial	3,404	-	3,404	-	-	-	-	3,404
Déficit de los ingresos sobre los gastos	37,448	-	37,448	-	-	(252,078)	(252,078)	(214,630)
Otros ajustes menores	-	-	-	-	-	98	98	98
Saldos al 31 de diciembre de 2024 (no auditado)	5,833	502,025	507,858	31,985	385,807	(251,980)	165,812	673,670
Transferencia por venta de propiedad	394,850	(394,850)	-	-	-	-	-	-
Reclasificaciones	(44,554)	44,556	2	(29,109)	29,108	-	(1)	1
Depreciación de propiedades	-	(25,615)	(25,615)	-	-	-	-	(25,615)
Perdida (ganancia) actuarial	26,619	-	26,619	-	-	-	-	26,619
Exceso de los ingresos sobre los gastos	(92,315)	-	(92,315)	-	-	162,802	162,802	70,487
Saldos al 31 de diciembre de 2025	\$ 290,433	126,116	416,549	2,876	414,915	(89,178)	328,613	\$ 745,162

Mgr. Humberto Salazar Estacio
 Director Ejecutivo

Ing. Mónica Guerra
 Contadora General

Las notas adjuntas, son parte integrante de los estados financieros.

Fundación Esquel Ecuador

Estado de Flujos de Efectivo

Por el año terminado al 31 de diciembre de 2025

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Actividades de operación		(No auditado)
Superávit (déficit) neto del año	\$ 70,487	\$ (252,078)
Ajustes para conciliar el excedente con el efectivo neto provisto en actividades de operación:		
Provisión para jubilación y desahucio	8,095	6,249
Ajustes provisiones	-	98
Depreciación propiedad y equipos	25,615	-
Otros ajustes	(1,561)	-
Variación del capital de trabajo		
Cuentas por cobrar	10,568	(64,950)
Otras cuentas por cobrar	36,566	29,250
Impuestos por cobrar	(30,156)	(41,793)
Otras cuentas por pagar	(33,599)	(2,996)
Beneficios a empleados	(42,457)	11,661
Impuestos por pagar	(7,574)	8,733
Efectivo neto provisto (utilizado) en actividades de operación	<u>35,984</u>	<u>(305,826)</u>
Actividades de inversión:		
Adiciones de propiedades y equipos	-	(43,556)
Ventas de propiedades y equipos	394,850	-
Adición de póliza de inversión	(302,518)	-
Efectivo provisto (utilizado) por actividades de inversión	<u>92,332</u>	<u>(43,556)</u>
Actividades de financiamiento:		
Sobregiro bancario contratado	(40,108)	46,998
Efectivo neto (utilizado) provisto por actividades de financiamiento	<u>(40,108)</u>	<u>46,998</u>
Aumento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	<u>88,208</u>	<u>(302,384)</u>
Saldo al inicio en efectivo y equivalentes de efectivo	3,065	305,449
Saldo al final en efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ 91,273</u>	<u>\$ 3,065</u>

Mgr. Humberto Salazar Estacio
Director Ejecutivo

Ing. Mónica Guerra
Contadora General

Fundación Esquel Ecuador

Notas a los estados financieros (continuación) Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2025

1. Información general

Fundación Esquel es una persona jurídica, de derecho privado, sin fines de lucro, regulada por el Ministerio de Inclusión Económica y Social (MIES) (antes Ministerio de Bienestar Social) con domicilio en la ciudad de Quito - Ecuador, fue constituida mediante el Acuerdo Ministerial No. 1594 del 31 de agosto de 1990 como Fundación Esquel Ecuador, la Fundación tiene un plazo de duración indefinido.

La Fundación tiene como objeto social es contribuir al desarrollo social, económico y cultural de la población más necesitada del Ecuador, para lo cual apoya las iniciativas creadoras y la capacidad de autogestión de las propias comunidades.

La Fundación no determina ni paga Impuesto a la renta debido a que, según la normativa tributaria vigente, por ser una entidad sin fines de lucro, no se encuentra en la obligación de determinación o pago de dicho impuesto.

A partir del año 2024, debido al cambio de Gobierno de los Estados Unidos de América, el mismo a través de un comunicado de la Casa Blanca notificó la suspensión de todos los programas de asistencia social realizados a través de "United States Agency for International Development" y el cierre de sus agencias a nivel mundial. Lo mencionado ha generado que la Fundación deje de percibir dichas donaciones, lo que está generando una reducción importante en las operaciones de la Fundación.

Financiamiento

La Fundación financia sus proyectos a través de donaciones nacionales e internacionales y prestación de servicios (consultorías). Al 31 de diciembre del 2025, la Fundación ejecutó los siguientes proyectos:

Proyectos:

- Ecuador Ventanilla Única Ecuador (VenUnida) Activity
- Mejoramiento de la prevención de la violencia basada en género a través del cambio de normas sociales mal adaptativas y legales que impiden el derecho a una vida libre de violencia de las niñas y mujeres
- San Andrés (municipio Guano, provincia Chimborazo) y Manglaralto (municipio y provincia Santa Elena), parroquias libres de desnutrición crónica infantil
- Advocating for the Prevention of Corruption and Violence and its relation to corruption through an action-research approach
- Gender perspective in Indigenous justice as an essential step for the prevention of gender-based violence (GBV) in the Indigenous communities of Cacha, Ecuador
- Fortalecimiento de Mecanismos de Acceso a la Justicia Articulados a los Sistemas de Protección y Atención a las Mujeres, Niños, Niñas y Adolescentes, Víctimas de Violencia Basada en Género para Garantizar su Derecho a una Vida Libre de Violencia, con Intervención Nacional y Énfasis en Quito, Guayaquil y Latacunga
- Tu Municipio Responde (TuMUNI)
- Strengthening Ecuador Political Institute – Phase 3.
- Implementation of national and subnational roundtables.
- Articulación para el Fortalecimiento Democrático y Electoral en Ecuador 2023 – 2025
- "Fortaleciendo Habilidades Juveniles a través del deporte para el desarrollo: Goles por la Vida y Sueños"
- Proyecto Skate: Estrategia de transformación urbana
- Proyecto servicio de asesoramiento, acompañamiento y desarrollo de proyectos en el marco del proceso de Relacionamiento Comunitario entre la empresa Ferrero del Ecuador y el Barrio la Tola Grande- FASE VII, FASE VIII y FASE IX

Fundación Esquel Ecuador

Notas a los estados financieros (continuación)

- Servicio de asesoramiento y acompañamiento para el diseño de Plan Estratégico de Fundación Coca Cola Ecuador
- Asistencia técnica para el Webinar “La Educación para el desarrollo: un aporte a la profundización de la Democracia”
- Developing a landscape analysis of the Women’s Political Empowerment (WPE) / Violence Against Women in Politics (VAWP), online and offline, ecosystem in Ecuador against a backdrop of increasing serious organized crime (SOC)
- Implementación del Componente de autoridades Indígenas del Programa Piloto de prevención de la violencia de Género y aumento de ingresos de las mujeres indígenas de Ecuador en 10 Comunidades Kichwas de la Sierra Norte, Centro y Sur donde se ubican las organizaciones beneficiarias del PROFECPIAM.
- Asistencia técnica para el establecimiento de la gobernanza participativa; fortalecimiento de políticas públicas nacionales y/o locales vinculados; y desarrollo de capacidades para la gestión de los Corredores de Conectividad Palora - Pastaza y Yasuní – Limoncocha -Cuyabeno

Los principales donantes con los que la Fundación ha financiado sus Proyectos incluyen:

- United States Agency for International Development
- Fondo Ítalo Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible - FIEDS
- Embajada de Canada
- DRL
- RTI International
- Ayuda en Acción-Unión Europea
- Mega Mujeres-Fondo Fiduciario de las Naciones Unidas
- Grupo Faro – Unión Europea
- Fundación SES
- Ferrero
- International Republican Institute – IRI
- Fundación Coca Cola
- Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria
- Conservación Internacional
- The Westminster foundation for Democracy LTD

Situación económica del país

Los efectos mundiales ocasionados por la pandemia y la guerra entre Ucrania – Rusia; así como los efectos de las épocas de sequía ocasionaron contracción de la economía en diversos países de América latina, entre ellos el Ecuador.

El Ecuador enfrentó diversos factores que afectaron la economía, que devienen de una inestabilidad social, disminución de la inversión, aumento significativo de la inseguridad provocada por el crimen organizado, así como por una baja en el nivel de producción de petróleo, e incertidumbre política. Ante esta situación el Gobierno ecuatoriano para hacer frente a este escenario de crisis, emitió varias reformas tributarias que le permitieron una mayor recaudación de impuestos.

Efectos en la Fundación

El ejercicio 2025 estuvo marcado por la suspensión de los programas de asistencia internacional de USAID, anunciada por el Gobierno de los Estados Unidos de América. Esta medida resultó en la reducción sustancial de las donaciones recibidas por la Fundación, generando una disminución del 52% en los ingresos totales del año. En respuesta, la Administración adoptó las siguientes medidas: (i) reducción ordenada de la plantilla de personal de acuerdo con la menor escala de operaciones; (ii) venta del inmueble institucional ubicado en la ciudad de Quito, realizada el 7 de octubre de 2025, que generó una entrada de efectivo de \$376,508 y permitió fortalecer la posición de liquidez de la Fundación; (iii) cancelación de contratos de arrendamiento de instalaciones de oficina no indispensables; (iv) incremento en la captación de contratos de consultoría como fuente complementaria de ingresos; y (v) diversificación

Fundación Esquel Ecuador

Notas a los estados financieros (continuación)

de la base de donantes hacia fuentes europeas e instituciones regionales. Como resultado de estas medidas, la Fundación registró un resultado positivo de \$70,487 en el ejercicio 2025 y mantiene una posición patrimonial sólida de \$745,162, al cierre del año.

2. Bases de presentación

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para PYMES, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). La presentación de los estados financieros de acuerdo con NIIF exige la determinación y aplicación consistente de políticas contables a las transacciones, hechos y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

Los presentes estados financieros han sido preparados en base al costo histórico, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Fundación con excepción de los beneficios a empleados a largo plazo (post empleo) que son valorizados en base a métodos actuariales, a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Fundación.

Aplicación de la NIIF para PYMES a una organización no gubernamental

Fundación Esquel Ecuador es una entidad sin fines de lucro cuyo objeto social, estructura de financiamiento y modelo operacional difieren de las entidades comerciales para las cuales la NIIF para PYMES fue diseñada originalmente. En Ecuador no existe una norma de contabilidad específica de aplicación obligatoria para organizaciones no gubernamentales. La Administración ha optado por la aplicación de la NIIF para PYMES realizando las adaptaciones necesarias para reflejar adecuadamente la naturaleza de las operaciones de la Fundación, en particular respecto a: (i) la estructura de patrimonio diferenciado en fondos restringidos permanente y temporalmente (véase Nota 3.10); (ii) el reconocimiento de ingresos por donaciones (véase Nota 3.11); y (iii) la presentación de información por programa y proyecto (véase Nota 17). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser adecuados para propósitos distintos de los descritos en esta nota.

Los estados financieros adjuntos, han sido autorizados para su emisión, por parte del Director Ejecutivo y serán presentados a los Miembros de la Junta y Miembros del Comité Ejecutivo para su conocimiento.

3. Principales políticas de contabilidad

Los presentes estados financieros de la Fundación han sido preparados de acuerdo con las políticas contables establecidas por la Administración de la Fundación, y la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF -PYMES) en aquellos aspectos que no se oponen a las disposiciones específicas de las políticas contables.

Es importante mencionar que, durante los últimos años, la Fundación ha aplicado de manera consistente las referidas bases contables ya que considera que las mismas permiten mostrar de forma adecuada y consistente la posición financiera de la Fundación.

3.1 Moneda funcional y moneda de presentación

Los estados financieros han sido preparados en dólares estadounidenses que es la moneda de curso legal en el país y que la Fundación utiliza en la totalidad de sus operaciones.

3.2 Efectivo y equivalentes de efectivo

La Fundación considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos en caja y bancos que no tengan restricciones para su uso incluyendo las inversiones a corto plazo (menores a 3 meses de vigencia). En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones con instituciones financieras en los "Pasivos corrientes". Se mide inicial y posteriormente por su valor nominal.

3.3 Inversiones corrientes.

Fundación Esquel Ecuador

Notas a los estados financieros (continuación)

La Administración de la Fundación optimiza la administración de sus inversiones de tal manera que preserve su valor real y obtenga una rentabilidad que le permita cumplir con sus propósitos.

3.4 Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar:

Incluyen cuentas por cobrar a clientes por prestación de servicios de consultoría y anticipo entregados a los proyectos y programas y cuentas por cobrar a empleados, los cuales se presentan a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses.

Las cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

3.5 Impuestos por recuperar

Representan los impuestos pagados por la Fundación a la autoridad fiscal por impuesto al valor agregado en adquisiciones de bienes y servicios, y retenciones de impuesto al valor agregado efectuadas por clientes. Estos impuestos serán compensados en futuras liquidaciones de estos impuestos o recuperados en reclamaciones a ser presentadas a la Administración Tributaria.

3.6 Propiedades y equipos

Las propiedades y equipos son registrados al costo, menos su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro, en caso de producirse. El costo incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Fundación y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenimiento y son registrados en resultados cuando son incurridos.

Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipos son registrados al costo menos la depreciación y el importe acumulados de las pérdidas de deterioro de valor.

El gasto por depreciación de las propiedades y equipos se lo registra en los resultados del año. La vida útil y el método de depreciación de los equipos se revisan al cierre de cada ejercicio económico anual. Si procede, se ajustan de forma prospectiva.

Las vidas útiles estimadas de Propiedades y equipos son las siguientes:

Edificios	5%
Muebles, enseres y equipos de oficina	10 %
Vehículos	20%
Equipos de computación	33%

Las pérdidas y ganancias por la venta de activos fijos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados integrales.

Cuando el valor en libros de un activo de propiedades y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su valor recuperable.

3.7 Cuentas por pagar

Corresponden a obligaciones de pago por bienes o servicios adquiridos de proveedores en el curso normal de los negocios. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 30 días. La Fundación tiene implementadas políticas

Fundación Esquel Ecuador

Notas a los estados financieros (continuación)

de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios preacordados.

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes.

3.8 Impuesto a la renta corriente y diferido

La Fundación es una entidad sin fines de lucro (Ver nota 1), y está exenta del pago del Impuesto a la renta, de acuerdo a disposiciones legales vigentes. Sin embargo, debe cumplir con su obligación como agente de retención de dicho impuesto.

3.9 Beneficios a empleados

Corrientes

Incluyen principalmente beneficios sociales correspondientes al décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones y fondos de reserva, los cuales se registran sobre la base del devengado conforme la legislación vigente.

No corrientes

En este grupo se registran los planes de beneficio definido para jubilación patronal, normado y requerido por las leyes laborales ecuatorianas. Adicionalmente, de acuerdo con las leyes vigentes, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el veinticinco por ciento del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma Fundación o empleador, este beneficio se denomina desahucio.

La Fundación determina anualmente la provisión para jubilación patronal con base en estudios actuariales practicados por un profesional independiente y se reconocen con cargo a los costos y gastos (resultados) del año aplicando el método de Costeo de Crédito Unitario Proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a una tasa de 8.97% (2024: 9.91%) anual equivalente a la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad en Ecuador. La Administración de la Fundación utiliza como tasa de descuento de estas provisiones la tasa promedio de los bonos corporativos de alta calidad del Ecuador pues considera que es la tasa que mejor presenta la realidad económica y el riesgo del país.

3.10 Fondo Patrimonial

El fondo patrimonial de la Fundación está conformado por:

a) Patrimonio permanentemente restringido:

Donaciones monetarias: el fondo patrimonial institucional conformado por donaciones históricas de fuentes nacionales e internacionales, principalmente por las donaciones de International Youth Foundation (IYF) de los Estados Unidos de América y otros donantes cuyas restricciones prohíben de manera permanente el uso del principal para gastos operativos, siendo únicamente destinado al fortalecimiento institucional y la garantía de continuidad de la Fundación; y,

Reserva de mantenimiento: los activos de propiedad y equipos adquiridos con recursos propios de la Fundación, cuya contra cuenta patrimonial refleja el valor neto en libros de dichos activos. Las restricciones sobre este patrimonio solo pueden ser levantadas mediante modificación de los acuerdos de donación originales o mediante resolución del Comité Ejecutivo en los casos permitidos por los estatutos.

Fundación Esquel Ecuador

Notas a los estados financieros (continuación)

Reserva mantenimiento del Fondo Patrimonial: Corresponde al porcentaje suficiente que permita mantener los valores constantes del monto del Fondo Patrimonial.

b) Patrimonio temporalmente restringido el cual incluye:

Saldos de programas y proyectos vigentes: Corresponden a los saldos de los fondos recibidos de donantes bajo convenios y contratos con propósitos específicos y plazos definidos. La restricción tiene por objeto asegurar que los fondos recibidos sean utilizados únicamente en el cumplimiento de los objetivos de los programas y proyectos.

Remanentes de períodos anteriores: Corresponde a los valores sobrantes que se encuentran comprometidos para la ejecución de los proyectos sujetos a un presupuesto detallados en los convenios suscritos. Las restricciones temporales se consideran cumplidas cuando la Fundación ejecuta los gastos en los programas específicos para los cuales se recibieron los fondos, o cuando transcurre el plazo establecido en el convenio.

La Fundación reclasifica los montos desde patrimonio temporalmente restringido hacia el resultado del período una vez que las condiciones de uso de los fondos han sido cumplidas. Los fondos utilizados en programas y proyectos son reportados a los donantes a través de informes financieros de rendición de cuentas, de conformidad con los términos de cada convenio. La Fundación no puede reasignar fondos de un proyecto a otro sin autorización expresa del donante respectivo.

3.11 Reconocimiento de ingresos

El detalle de ingresos, gastos y resultado por cada proyecto ejecutado durante el año se presenta en la Nota 17 de estos estados financieros. Los saldos de anticipos no ejecutados al 31 de diciembre de 2025 se presentan como parte del patrimonio temporalmente restringido y serán aplicados en los ejercicios siguientes de conformidad con los presupuestos aprobados en cada convenio.

Las principales fuentes de ingresos de la Fundación se reconocen de conformidad con los criterios que se describen a continuación. La Administración ha determinado estas políticas teniendo en cuenta la naturaleza específica como organización no gubernamental y la estructura de sus principales convenios de financiamiento:

Ingresos por donaciones locales e internacionales:

Las donaciones de fuentes locales e internacionales se reconocen como ingresos en el período en que se reciben los desembolsos de efectivo de los donantes. Esta política de reconocimiento se sustenta en que los acuerdos de donación no crean derechos incondicionales de cobro hasta el momento del desembolso efectivo, dado que los donantes mantienen la facultad de suspender, reducir o condicionar los desembolsos al cumplimiento de condiciones previas de elegibilidad, aprobación de informes de avance o verificación del uso adecuado de los fondos previamente entregados. La Fundación aplica esta política de manera consistente desde su constitución, considerando que es la base que mejor refleja la sustancia económica de los acuerdos de financiamiento que suscribe.

Al 31 de diciembre de 2025, los convenios vigentes con fondos comprometidos y pendientes de desembolso se describen en la Nota 17. Los ingresos correspondientes a dichos desembolsos serán reconocidos en los ejercicios siguientes conforme se vayan recibiendo.

Ingresos por la prestación de servicios

Los servicios por consultorías se reconocen como ingresos con referencia al estado de terminación del contrato, determinado como la proporción del avance de los servicios prestados respecto al total de los servicios contratados. Cuando no es posible estimar confiablemente el resultado del contrato, los ingresos se reconocen únicamente hasta el monto de los costos del contrato que sea probable recuperar. El detalle de los contratos de consultoría vigentes y sus ingresos se presenta en la Nota 18.

Fundación Esquel Ecuador

Notas a los estados financieros (continuación)

Ingresos por intereses

Los ingresos por intereses se reconocen sobre la base del devengado, con referencia al capital pendiente y a la tasa de interés aplicable, utilizando el método del interés efectivo.

3.12 Costos y gastos

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectúe el pago, y se registran en el período en el que se conocen.

4. Normas internacionales emitidas aún no vigentes

La Administración de la Fundación está en proceso de evaluar el impacto de la aplicación de la Norma Internacional de Contabilidad para Organizaciones Sin Fines de Lucro (IMPAS siglas en Inglés) publicada en octubre de 2025, por la International Financial Reporting For non Profit Organisations, cuyo estándar global fue diseñado específicamente para ONG y está basada en la NIIF para PYMES, la misma que simplifica la rendición de cuentas, la contabilización de donaciones y mejora la transparencia financiera.

5. Instrumentos financieros por categoría.

Los instrumentos financieros al 31 de diciembre, se conforman de la siguiente manera:

2025	Activos (Pasivos) financieros a		
	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	91,273	-	-
Inversiones	305,113	-	-
Cuentas por cobrar y otras	-	60,044	-
Total activos financieros	396,386	60,044	-
Pasivos financieros:			
Obligaciones financieras	6,889	-	-
Cuentas por pagar y otras	-	28	-
Total pasivos financieros	6,889	28	-
2024	Activos (Pasivos) financieros a		
	Valor razonable con cambios en resultados	Costo amortizado	Valor razonable con cambios en otro resultado integral
Activos financieros:			
Efectivo y equivalentes de efectivo	500	-	-
Inversiones	2,595	-	-
Cuentas por cobrar y otras	-	107,177	-
Total activos financieros	3,095	107,177	-
Pasivos financieros:			
Obligaciones financieras	46,998	-	-
Cuentas por pagar y otras	-	27,481	-
Total pasivos financieros	46,998	27,481	-

El importe de efectivo, cuentas por cobrar, cuentas por pagar y otros pasivos se aproximan a su valor razonable debido a la naturaleza de corto plazo de ellas.

Fundación Esquel Ecuador

Notas a los estados financieros (continuación)

6. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre el efectivo y equivalentes de efectivo, estaban conformados de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Caja	500	500
Bancos	90,773	-
	<u>91,273</u>	<u>500</u>

Los saldos en Bancos corresponden a los depósitos realizados en diversas instituciones financieras locales, los cuales son de libre disponibilidad y no generan intereses.

7. Inversiones

Las inversiones al 31 de diciembre, se conforman de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Fondo Fiducia S.A.	301,530	2,595
Banco del Pichincha C.A.	3,583	-
	<u>305,113</u>	<u>2,595</u>

Las inversiones vigentes al 31 de diciembre, se presentan a continuación:

<u>N. Doc.</u>	<u>Institución</u>	<u>Plazo días</u>	<u>Fecha vencimiento</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
2302554846	Banco Pichincha C.A.	367	Dec 14, 2026	4.55%	3,583	-
105827701	Fondo Fiducia S.A.	-	-	5.18%	301,530	2,595
					<u>305,113</u>	<u>2,595</u>

8. Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar, estaban conformadas de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Cuenta por cobrar particulares	54,383	64,950
	<u>54,383</u>	<u>64,950</u>

La Administración de la Fundación considera un bajo riesgo de crédito de las cuentas por cobrar a clientes debido a que la recuperación de cartera se efectúa dentro de los 30 días posterior a la emisión de la factura, por ende, no se constituye una provisión de pérdidas esperadas crediticias.

Fundación Esquel Ecuador

Notas a los estados financieros (continuación)

9. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre las cuentas por cobrar y otras, estaban conformadas de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Anticipo de proyectos (1)	2,550	31,178
Empleados	3,111	6,365
Otras cuentas por cobrar	-	4,684
	<u>5,661</u>	<u>42,227</u>

(1) Al 31 de diciembre, incluye principalmente anticipos entregados para la realización de las actividades de Proyectos.

10. Impuestos por cobrar y pagar

Al 31 de diciembre, los impuestos por cobrar y pagar estaban conformados de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuestos por cobrar:		
IVA compras	144,340	139,432
IVA retenido	52,190	26,942
	<u>196,530</u>	<u>166,374</u>

Las retenciones de IVA, constituyen crédito tributario para la Fundación, las cuales se liquidan con los valores del IVA por pagar.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuestos por pagar:		
Retenciones de IVA	17,727	21,880
Retenciones en la fuente Impuesto a la Renta	4,598	8,018
	<u>22,325</u>	<u>29,898</u>

Los impuestos por pagar, representan los saldos de los impuestos que deben cancelarse al mes siguiente de su registro.

11. Propiedad y vehículos

Al 31 de diciembre, la propiedad y vehículos, estaban conformados de la siguiente manera:

	<u>Diciembre 2024</u>	<u>Adiciones</u>	<u>Ventas / bajas</u>	<u>Diciembre 2025</u>
Costo				
Edificios (1)	813,089	-	(540,600)	272,489
Muebles y enseres	54,873	-	-	54,873
Equipos de computación	2,777	-	(582)	2,195
	<u>870,739</u>	<u>-</u>	<u>(541,182)</u>	<u>329,557</u>
Depreciación acumulada	(324,158)	(17,664)	138,381	(203,441)
	<u>546,581</u>	<u>(17,664)</u>	<u>(402,801)</u>	<u>126,116</u>

Fundación Esquel Ecuador

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de la propiedad y vehículos es como sigue:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	546,581	538,346
Adiciones	-	43,556
(-) Bajas	(582)	-
(-) Ventas (1)	(540,600)	-
(-) Depreciación del año	(17,664)	(35,321)
(-) Reclasificaciones y ajustes (1)	138,381	-
Saldo final	<u>126,116</u>	<u>546,581</u>

(1) Corresponde a la venta de la oficina ubicado en la ciudad de Quito por US\$ 380,000, realizado el 7 de octubre de 2025, venta que origino una perdida por US\$ 22,219.

12. Obligaciones bancarias

Al 31 de diciembre del 2025, la fundación mantiene una tarjeta de crédito por pagar por US \$ 6,889 con vencimiento al 8 de enero de 2026. (En el 2024 corresponde a una tarjeta de crédito por pagar por US\$ 18,767).

13. Otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre, las cuentas por pagar, estaban conformadas de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Otras obligaciones por pagar	-	5,319
Liquidaciones por pagar	28	22,162
	<u>28</u>	<u>27,481</u>

Las otras cuentas por pagar incluyen valores pendientes de pago por reposición de gastos, los cuales se liquidaron en plazos de hasta 30 días.

14. Beneficios a empleados

Los beneficios a empleados al 31 de diciembre están conformados de la siguiente manera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Décimo tercero por pagar	321	1,996
Décimo cuarto por pagar	313	3,296
Vacaciones por pagar	1,684	12,864
IESS por pagar	1,174	7,069
Fondos de reserva por pagar	-	250
	<u>3,492</u>	<u>25,475</u>

Fundación Esquel Ecuador

Notas a los estados financieros (continuación)

El movimiento de los beneficios a empleados, fue como sigue:

	Diciembre 31, 2024	Pago	Provisión	Diciembre 31, 2025
Décimo tercer sueldo	1,996	(9,955)	8,280	321
Décimo cuarto sueldo	3,296	(5,646)	2,663	313
Vacaciones	12,864	(18,775)	7,595	1,684
IESS por pagar	7,069	(5,895)	-	1,174
Fondos de reserva por pagar	250	(250)	-	-
	<u>25,475</u>	<u>(40,521)</u>	<u>18,538</u>	<u>3,492</u>

	Diciembre 31, 2023	Pago	Provisión	Diciembre 31, 2024
Décimo tercer sueldo	17,673	(17,744)	2,067	1,996
Décimo cuarto sueldo	2,606	-	690	3,296
Vacaciones	11,849	(353)	1,368	12,864
IESS por pagar	7,360	(7,463)	7,172	7,069
Fondos de reserva por pagar	250	(250)	250	250
	<u>39,738</u>	<u>(25,810)</u>	<u>11,547</u>	<u>25,475</u>

15. Beneficios a empleados largo plazo

	2025	2024
Jubilación patronal	150	13,164
Desahucio	1,030	6,541
	<u>1,180</u>	<u>19,705</u>

El cálculo de los beneficios a empleados a largo plazo lo realiza un actuario externo calificado, usando variables y estimaciones de mercado de acuerdo con la metodología del cálculo actuarial.

Reserva para jubilación patronal

Mediante resolución publicada en el Registro Oficial No. 421 del 28 de enero de 1983, la Corte Suprema de Justicia dispuso que los trabajadores tienen derecho a la jubilación patronal mencionada en el Código del Trabajo, sin perjuicio de la que les corresponda según la Ley de Seguro Social Obligatorio. De conformidad con lo que menciona el Código del Trabajo, los empleados que por veinticinco años o más hubieren prestado servicios continuada o interrumpidamente, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores. Adicionalmente, los empleados que a la fecha de su despido hubieren cumplido veinte años, y menos de veinticinco años de trabajo continuo o interrumpido tendrán derecho a la parte proporcional de dicha jubilación.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la reserva para jubilación patronal cubre el 100% del valor determinado en el estudio actuarial. Los componentes del gasto de la reserva para jubilación patronal reconocida en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

Fundación Esquel Ecuador

Notas a los estados financieros (continuación)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	13,164	12,705
Costo del servicio	2,874	2,607
Costo financiero	1,305	1,265
Pérdidas (ganancia) actuarial	(54)	(2,813)
Reversiones por desvinculación	<u>(17,139)</u>	<u>(600)</u>
Saldo final	<u>150</u>	<u>13,164</u>

Desahucio

De acuerdo con el Código de Trabajo, la Fundación tendría un pasivo por indemnizaciones con los empleados que se separen voluntariamente bajo ciertas circunstancias. Esta provisión cubre los beneficios de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% del equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicios prestados a la misma empresa o empleador.

Al 31 de diciembre de 2025, el saldo de la reserva para desahucio cubre el 100% del valor establecido en el estudio actuarial. Los componentes del gasto de beneficio por desahucio reconocido en el estado de resultados integral y su movimiento durante el año:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo inicial	6,541	4,155
Costo del servicio	3,268	1,964
Costo financiero	648	413
Beneficios pagados	(9,464)	-
Pérdidas (ganancia) actuarial	37	9
Saldo final	<u>1,030</u>	<u>6,541</u>

Las hipótesis actuariales utilizadas, son las siguientes:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Tasa de descuento	8.97%	9.91%
Tasa de incremento salarial	1.30%	1.33%
Tasa de rotación	16.11%	14.67%
Tabla de mortalidad e invalidez	TM IESS 2002	TM IESS 2002

16. Fondo Patrimonial

Permanente restringido

Incluye las propiedades y equipos, los cuales son de propiedad de la Fundación, así como el fondo patrimonial, destinado al fortalecimiento institucional para garantizar las labores en el futuro.

Temporalmente restringido

Corresponde al patrimonio que se encuentra con restricciones temporales establecidas por los donantes, cuya restricción tiene por objeto asegurar que los fondos recibidos sean utilizados únicamente en el cumplimiento de los objetivos de los Programas y proyectos.

Fundación Esquel Ecuador

Notas a los estados financieros (continuación)

17. Ingresos y gastos de proyectos

Al 31 de diciembre, los ingresos y gastos de proyectos, así como el resultado, excedente o déficit son como sigue:

Proyecto		<u>Ingresos de proyectos</u>	<u>Gastos de proyectos</u>
United States Agency for International Development – USAID	(1)	356,592	407,689
Fondo Italo Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible – FIEDS	(2)	103,635	125,497
Democracy Human Rights and Labor – DRL	(3)	61,686	57,937
RTI International	(4)	61,251	37,657
Grupo Faro	(5)	85,395	80,269
Ayuda en Acción	(6)	134,587	121,998
Mega Mujeres- Fondo Fiduciario NNUU	(7)	5,489	17,727
International Republican Institute – IRI	(8)	16,000	12,537
Embajada de Canada	(9)	18,452	14,041
Fundación SES	(10)	2,000	12,531
Unión Europea		3,942	-
Fundación Esquel – ingresos por servicios y otros	(a)	158,179	48,838
		<u>1,007,208</u>	<u>936,721</u>

El excedente o déficit de cada proyecto ejecutado por la Fundación durante el año 2024, se presenta de la siguiente manera:

Proyecto		<u>Ingresos de proyectos</u>	<u>Gastos de proyectos</u>
United States Agency for International Development – USAID	(1)	743,750	648,931
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo- AECID		221,255	320,860
Fondo Italo Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible – FIEDS	(2)	268,212	298,629
Democracy Human Rights and Labor – DRL	(3)	202,308	194,167
RTI International	(4)	170,513	191,634
Grupo Faro	(5)	54,830	113,982
Unión Europea		-	95,562
Ayuda en Acción	(6)	72,347	50,028
Mega Mujeres- Fondo Fiduciario NNUU	(7)	44,206	32,538
International Republican Institute – IRI	(8)	17,000	20,499
Asociación Mujeres por la Equidad de Género y la Autonomía – MEGA		-	17,786
Fundación SES	(10)	28,500	12,806
Fundación Esquel – ingreso por servicios y otros	(a)	262,303	339,880
		<u>2,085,224</u>	<u>2,337,302</u>

(1) Corresponde al Acuerdo de subvención N° 72051824FA00004 firmado con USAID/Ecuador Ventanilla Única Ecuador (Venunida) Activity para el proyecto “Desarrollar e implementar un modelo de ventanilla única (VenUnida) para el acceso a información y servicios que promuevan la activación e integración socioeconómica y la convivencia pacífica” por el periodo comprendido entre el 31 de enero de 2024 al 30 de junio de 2026 por un desembolso que asciende a US \$ 1,750,000.00. El proyecto sufrió una suspensión y terminación anticipada para el año 2025.

(2) Corresponde al convenio de financiamiento no reembolsable N° FIEDS-35-2022 firmado con Fondo Ítalo Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible para el proyecto de desarrollo “Fortalecimiento de mecanismos de acceso a la justicia articulados a los sistemas de protección y atención de las mujeres, niños, niñas y adolescentes, víctimas de violencia basada en genero para garantizar su

Fundación Esquel Ecuador

Notas a los estados financieros (continuación)

derecho a una vida libre de violencia, con intervención nacional y énfasis en Quito, Guayaquil y Latacunga” por el periodo comprendido entre el 7 de septiembre de 2023 al 4 de septiembre de 2026 por un desembolso que asciende a US \$ 867,171.11. . El proyecto sufrió una suspensión y terminación anticipada para al 15 de octubre del año 2025.

- (3) Corresponde al Acuerdo de Subvención N° SAQMIP23GR0232 firmado con el Departamento de Estado de los Estados Unidos Disposiciones de la subvención por el proyecto “Advocating for the Prevention of Corruption and Violence and its relation to corruption through an action-research approach” por el periodo comprendido entre el 20 de septiembre de 2023 al 28 de junio de 2026 por un desembolso que asciende a US \$ 450,000.00.
- (4) Corresponde al subcontrato N° 7-330-0218794 firmado con RTI Internacional para el proyecto “Tu Municipio responde”, es un acuerdo de tipo IDIQ (indefinite Delivery, Indefinite Quantity) por el periodo comprendido entre el 9 de noviembre de 2023 al 30 de junio de 2028 por un desembolso que asciende a US \$ 1,116,234.00. El proyecto sufrió una suspensión y terminación anticipada para el año 2025.
- (5) Corresponde al Convenio de subvención N° NDICI LA/2023/445-381 firmado con Fundación para el avance de las reformas y las oportunidades - FARO para el proyecto “Articulación para el fortalecimiento democrático y electoral en Ecuador 2023 – 2025” por el periodo comprendido entre el 19 de septiembre de 2023 al 17 de septiembre de 2025 por un desembolso que asciende a 205,357.14 € euros.
- (6) Corresponde al Convenio de colaboración N° NDICI LA 2023/453-114 firmado con la Fundación Ayuda en Acción para el proyecto “San Andrés (municipio Guano, provincia Chimborazo) y Manglaralto (municipio y provincia Santa Elena), parroquias libres de desnutrición crónica infantil” por el periodo comprendido entre el 1 de mayo de 2024 al 31 de agosto de 2027 por un desembolso que asciende a US \$ 477,200.86.
- (7) Corresponde al convenio firmado con la Asociación Mujeres por la Equidad de Género y la Autonomía MEGA por el proyecto “Mejoramiento de la prevención de la violencia basada en género a través del cambio de normas sociales mal-adaptativas y legales que impiden el derecho a una vida libre de violencia de las niñas y mujeres”, por el periodo comprendido desde el 7 de octubre de 2022 al 31 de julio de 2025 por un desembolso que asciende a USD\$ 62,358.
- (8) Corresponde al Acuerdo de Subvención N° NED2024-3-019/0043/01 firmado con el Instituto Republicano Internacional para el Programa “Implementación de mesas redondas nacionales y subnacionales” por el periodo comprendido entre el 25 de octubre de 2024 al 30 de enero de 2025 por un desembolso que asciende a US \$ 60,000.00. A su vez, se firma un subcontrato N° S-AQMIP-22-CA-0259/0030 para el programa “Fortalecimiento del Instituto Político del Ecuador – Fase 3” por el periodo comprendido entre el 11 de septiembre de 2024 hasta el 10 de marzo de 2025 por un desembolso que asciende a US \$ 35,000.00. Los 2 proyectos sufrieron una suspensión y terminación anticipada para el año 2025.
- (9) Corresponde al Acuerdo de Contribución N° CFLI-2025-QUITO-EC-002 firmada con la Embajada de Canadá por el proyecto “La perspectiva de género en la justicia indígena como paso esencial para la prevención de la violencia de género en las comunidades indígenas de Cacha, Ecuador.” por el periodo comprendido entre el 15 de agosto de 2025 al 30 de abril de 2026 por un desembolso que asciende a US \$ 23,124.22.
- (10) Corresponde al Convenio operativo N° 1/2024 firmado con Fundación SES por el proyecto “Fortaleciendo Habilidades Juveniles a través del deporte para el 25 desarrollo: Goles por la Vida Sueños” por el periodo comprendido entre el 8 de julio al 31 de diciembre de 2024 por un desembolso que asciende a US \$ 20,000.00. A su vez, se firma un convenio operativo para implementar el proyecto “ Skate: Estrategia de transformación urbana” por el periodo comprendido entre el 13 de noviembre de 2024 al 15 de junio de 2025 por un desembolso que asciende a US \$ 5,513.00.

Fundación Esquel Ecuador

Notas a los estados financieros (continuación)

a. Ingresos por servicios

Al 31 de diciembre, los ingresos por servicios son como sigue:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Servicios de consultoría	(1)	172,500	198,548
Otros		<u>5,574</u>	<u>32,763</u>
		<u>178,074</u>	<u>231,311</u>

(1) Corresponde a servicios prestados por conceptos de consultoría como se detalla a continuación:

Ferrero del Ecuador S.A.

En el mes de julio del 2024, las partes firmaron un adendum al contrato F-ECU-DL-09/081-23-1 para la prestación de servicios de acompañamiento, asesoramiento y diseño de proyectos, en el marco del proceso de relacionamiento comunitario entre la empresa Ferrero del Ecuador y Barrio la Tola Grande, la vigencia del contrato inicial desde el 1 de julio del 2024 al 30 de junio del 2025, el monto de la contratación asciende a US\$ 82,424.52 más IVA. Posterior se aprobaron órdenes de compra para realizar actividades adicionales por un monto de US \$ 31,853.00. A su vez, mediante orden de compra N° 4560056757/02.12.2025, se aprueba la fase IX para relacionamiento comunitario por US \$ 51,409.60 para el periodo diciembre 2025 y agosto 2026.

La Liga Iberoamericana de Organizaciones de la Sociedad Civil

En el mes de noviembre del 2025 se aprobó una propuesta para el servicio de asistencia técnica para la Webinar “La educación para el desarrollo un aporte a la profundización de la democracia” que se llevó a cabo en el mes de diciembre de 2025 por un valor de US \$ 650.00.

Fundación Coca Cola del Ecuador

El 10 de septiembre de 2025, se contrató los servicios de consultoría de la Fundación para ejecutar el Plan Estratégico de asesoramiento y acompañamiento de Fundación Coca Cola del Ecuador por un valor de US \$ 6,000 más IVA.

The Westminster Foundation for Democracy LTD-WFD

El 30 de septiembre del 2024 se suscribió el contrato para brindar los servicios “Developing a landscape analysis of the Women’s Political Empowerment (WPE) / Violence Against Women in Politics (VAWP), online and offline, ecosystem in Ecuador against a backdrop of increasing serious organised crime (SOC)”, en un período desde el 30 de septiembre 2024 al 28 de febrero 2025 y por un valor de US\$ 6,250.

Instituto Nacional de Economía Popular y Solidaria (IEPS)

El 16 de diciembre de 2025, se suscribió el contrato N° C-009-IEPS-2025 para ejecutar el trabajo “Consultoría para la implementación del componente de autoridades indígenas del programa piloto de prevención de la violencia de género y aumento de ingresos de las mujeres indígenas de Ecuador en 10 comunidades kichwas de la sierra norte, centro y sur donde se ubican las organizaciones beneficiarias del PROFECPIAM” en un periodo desde 16 de diciembre de 2025 al 15 de diciembre de 2026 por un valor de US \$ 179,130.00.

Fundación Esquel Ecuador

Notas a los estados financieros (continuación)

18. Impuesto a la renta corriente

a) Determinación y pago del impuesto a la renta

De acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno vigente en el Ecuador menciona que se encuentran exonerados los ingresos que perciban las instituciones de carácter privado sin fines de lucro legalmente constituidas, siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos de acuerdo a sus estatutos.

b) Donaciones y aportes de instituciones sin fines de lucro

El Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno establece en el artículo 19 que no estarán sujetos al Impuesto a la Renta los ingresos de las instituciones de carácter privado sin fines de lucro legalmente constituidas, de: culto religioso; beneficencia; promoción y desarrollo de la mujer, el niño y la familia; cultura; arte; educación; investigación; salud; deportivas; profesionales; gremiales; clasistas; partidos políticos; los de las comunas, pueblos indígenas, cooperativas, uniones, federaciones y confederaciones de cooperativas y demás asociaciones de campesinos y pequeños agricultores, legalmente reconocidas, en la parte que no sean distribuidos, siempre que sus bienes e ingresos se destinen a sus fines específicos y cumplan con los deberes formales contemplados en el Código Tributario, la Ley de Régimen Tributario Interno, este Reglamento y demás Leyes y Reglamentos de la República; debiendo constituirse sus ingresos, salvo en el caso de las Universidades y Escuelas Politécnicas creadas por Ley, con aportaciones o donaciones en un porcentaje mayor o igual a los establecidos por el Servicio de Rentas Internas mediante resolución.

Las donaciones provendrán de aportes o legados en dinero o en especie, como bienes y voluntariados, provenientes de los miembros, fundadores u otros, como los de cooperación no reembolsable, y de la contraprestación de servicios.

Las donaciones señaladas en este artículo, inclusive las de dinero en efectivo, que por su naturaleza no constituyen gasto deducible, no generan ingreso ni causan efecto tributario alguno, por lo que no dan lugar al surgimiento de obligaciones tributarias.

El Estado, a través del Servicio de Rentas Internas, verificará en cualquier momento que las instituciones privadas sin fines de lucro:

1. Sean exclusivamente sin fines de lucro y que sus bienes, ingresos y excedentes no sean repartidos entre sus socios o miembros, sino que se destinen exclusivamente al cumplimiento de sus fines específicos.
2. Se dediquen al cumplimiento de sus objetivos estatutarios; y,
3. Sus bienes e ingresos, constituidos conforme lo establecido en esta norma, se destinen en su totalidad a sus finalidades específicas. Así mismo, que los excedentes que se generaren al final del ejercicio económico, sean invertidos en tales fines hasta el cierre del siguiente ejercicio, en caso de que esta disposición no pueda ser cumplida deberán informar al Servicio de Rentas Internas con los justificativos del caso.

En el caso de que la Administración Tributaria, mediante actos de determinación o por cualquier otro medio, compruebe que las instituciones no cumplen con los requisitos arriba indicados, deberán tributar sin exoneración alguna, pudiendo volver a gozar de la exoneración, a partir del ejercicio fiscal en el que se hubiere cumplido con los requisitos establecidos en la Ley y este Reglamento, para ser considerados como exonerados de Impuesto a la Renta.

c) Revisión tributaria

A la fecha de este informe, se encuentran pendientes de revisión por parte de las autoridades fiscales, las declaraciones de impuestos de los cuatro últimos años. De acuerdo con disposiciones legales, la

Fundación Esquel Ecuador

Notas a los estados financieros (continuación)

autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones de impuesto a la renta en el plazo de tres años a partir de la fecha de presentación de la declaración.

19. Administración de riesgos financieros

La Administración de la Fundación busca minimizar los potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Fundación. A continuación, se describen los riesgos financieros identificados y las medidas adoptadas para su gestión:

Riesgo de concentración de fuentes de financiamiento

La Fundación enfrenta un riesgo de concentración significativo en sus fuentes de financiamiento. Históricamente, USAID ha representado la fuente de financiamiento más importante para la Fundación, con donaciones que en años anteriores superaron el 40% de los ingresos totales. A partir del año 2025, como consecuencia de la suspensión de los programas de asistencia internacional de los Estados Unidos de América, la Fundación dejó de percibir financiamiento de USAID, lo que ha generado una reducción del 52% en los ingresos totales del año (de \$2,085,224 en 2024 a \$1,007,208 en 2025).

En respuesta a este riesgo, la Administración ha adoptado las siguientes medidas de mitigación: (i) diversificación activa de la base de donantes, con especial énfasis en fuentes europeas (Unión Europea, Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo – AECID, Fondo Ítalo Ecuatoriano para el Desarrollo Sostenible – FIEDS); (ii) fortalecimiento de los servicios de consultoría como fuente de ingresos complementaria; y (iii) optimización de la estructura de costos operativos. Al 31 de diciembre de 2025, la Fundación mantiene convenios activos con nueve donantes diferentes, lo que representa una mejora en la diversificación respecto a ejercicios anteriores. El detalle de los ingresos por donante se presenta en la Nota 17.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la probabilidad de que el valor razonable o los flujos futuros de efectivo de un instrumento financiero fluctúen debido a los cambios en los precios de mercado. Los precios de mercado involucran riesgos de tasas de interés. Los instrumentos financieros afectados por el riesgo de mercado incluyen los depósitos en efectivo e inversiones financieras de corto plazo.

Riesgo de liquidez

La Fundación mantiene una política de liquidez consistente orientada a contar con fondos suficientes para soportar las necesidades operativas proyectadas a corto plazo. Al 31 de diciembre de 2025, la Fundación dispone de efectivo y equivalentes de efectivo por \$91,273 e inversiones de corto plazo por \$305,113, que en conjunto representan \$396,386, cifra que la Administración considera suficiente para cubrir las obligaciones de corto plazo vigentes por \$32,734. La razón de liquidez corriente se ubica en 12.24x, lo que refleja una posición de liquidez significativamente fortalecida respecto al año anterior como resultado de la venta del inmueble institucional (véase Nota 11).

El principal riesgo de liquidez identificado por la Fundación es la eventualidad de que sus donantes no lleguen a desembolsar oportunamente sus subvenciones. Al 31 de diciembre de 2025, los convenios vigentes con desembolsos pendientes se describen en la Nota 17. La Administración evalúa periódicamente la probabilidad de materialización de dichos desembolsos en función del avance en la ejecución de los proyectos y la comunicación con los donantes.

Riesgo de mercado – tasas de interés

El riesgo de mercado que afecta a la Fundación está relacionado principalmente con las variaciones en las tasas de interés que inciden sobre las inversiones financieras de corto plazo. Al 31 de diciembre de 2025, las inversiones de la Fundación se componen de depósitos a plazo fijo con tasas del 4.55% y 5.18% anual con vencimiento en diciembre de 2026 (véase Nota 7). Dado el carácter de corto plazo de estas

Fundación Esquel Ecuador

Notas a los estados financieros (continuación)

inversiones y su instrumentación a tasas fijas, el riesgo de variación de tasas sobre el patrimonio es limitado.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito de la Fundación se encuentra principalmente en las cuentas por cobrar a clientes por servicios de consultoría. La Administración considera que este riesgo es bajo dado que las cuentas por cobrar corresponden en su totalidad a facturas emitidas a contrapartes institucionales con capacidad de pago demostrada, y la recuperación de cartera se efectúa habitualmente dentro de los 30 días posteriores a la emisión de la factura. Al 31 de diciembre de 2025 no se ha constituido provisión para pérdidas crediticias, dado el bajo historial de incobrabilidad de la Fundación.

Evaluación de negocio en marcha

La Administración ha evaluado la capacidad de la Fundación para continuar en operación durante los próximos doce meses. Si bien la reducción en los ingresos originada por la suspensión de USAID representa un desafío operacional significativo, la Administración concluye que no existe incertidumbre material sobre la continuidad de la Fundación por los siguientes fundamentos: (i) el patrimonio neto positivo de \$731,470 proporciona una base patrimonial sólida; (ii) los activos financieros disponibles de \$396,386 cubren ampliamente los pasivos de corto plazo de \$32,734; (iii) la Fundación mantiene convenios vigentes con nueve donantes internacionales con desembolsos proyectados para 2026; y (iv) la estructura de costos operativos ha sido ajustada de manera proporcional a la reducción en los ingresos, logrando un resultado positivo de \$70,487 en el año 2025. La Administración continúa monitoreando activamente el entorno de financiamiento internacional y ejecutando la estrategia de diversificación de donantes

20. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2025 y hasta la fecha de emisión de estos estados financieros, no se tiene conocimiento de hechos de carácter financiero o de otra índole, tales como litigios materiales, cambios regulatorios significativos, variaciones importantes en el entorno operacional o eventos naturales o sociales, que afecten en forma significativa la situación financiera y los resultados presentados en estos estados financieros.
